

La Masificación de la Educación Superior y su Influencia en el Mercado Laboral Venezolano. ¿Una Revolución Silenciosa?

Muñoz de C. S.*; Pinilla B.**

* Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Mérida, Venezuela
e-mail: munozsam@ula.ve; ambpinilla@yahoo.com

Resumen: Las instituciones de educación superior se han masificado en las últimas décadas, pasando de un modelo de élite a un modelo de masa. Este proceso ha permitido el acceso de grupos sociales antes excluidos, como las mujeres. Con este trabajo se busca mostrar que en Venezuela las mujeres se han incorporado a la educación superior y este hecho ha permitido modificar la estructura del mercado laboral venezolano. En Venezuela se ha gestado una revolución silenciosa dado el interés incesante de la mujer venezolana de ser parte activa de la fuerza laboral venezolana. La investigación se estructura de la siguiente manera: primero se muestra la evolución de la matrícula en la educación superior venezolana según el género (1970-2009); segundo se analiza la composición del mercado laboral venezolano según el género, durante los últimos 25 años y tercero se muestra la revolución silenciosa en el mercado laboral venezolano.

Palabras clave: Masificación, feminización, educación superior, género, mercado laboral

Abstract: The institutions of higher education have been crowded in the last decades, going on from an elite model to a model of mass. This process has allowed the access of social groups earlier excluded, like the women. We seek to corroborate that in Venezuela the women have joined to the higher education and this fact has allowed to modify the labor market structure Venezuelan. We look to show that in Venezuela there has been a quiet revolution given the unceasing interest of Venezuelan women to be active part of the Venezuelan workforce. The research is structured in the following manner: first shows the evolution of the enrolment in the Venezuelan higher education according to genre (1970-2009); second discusses the composition of the labor market according to the Venezuelan gender during the past 25 years and third section shows the quiet revolution in the labor market and Venezuelan finally.

Keywords: overcrowding, feminization, higher education, gender, labor market.

1. INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior de los países latinoamericanos se han masificado en las últimas décadas, pasando de un modelo de élite a un modelo de masa. En Venezuela, la masificación empezó en la década de los 80, como consecuencia de la democratización de la educación primaria y secundaria que se dio en el país en los años 60 durante el periodo presidencial de Rómulo Betancourt (Martínez y Sarmiento, 2005). Este proceso de masificación se concreta tanto en el número de instituciones como en la matrícula estudiantil (Villaruel, 2007).

En los últimos 20 años, junto al proceso de masificación, se ha dado una incorporación masiva de la mujer a la educación superior a nivel mundial, y de este fenómeno no se ha escapado Venezuela. La incorporación masiva de la mujer venezolana a los estudios superiores, que se inició en la década de los 70, llevó a que a partir de los 90 el porcentaje de mujeres matriculadas y egresadas del subsistema de educación superior, fuera mayor al de los hombres. Este

fenómeno se denomina “feminización” de la educación superior.

Este progreso se debe a estrategias que han centrado la atención en el problema de las desigualdades de género (Busto, 2004). Papadópulos y Radakovich (2006) opinan que la educación superior en el mundo ha jugado un papel protagónico en la búsqueda de consolidar estructuras igualitarias de oportunidades entre hombres y mujeres.

En la gran mayoría de países latinoamericanos, la participación femenina rebasa el 50 % de la matrícula, y en otros representa más del 60 % (Didriksson, 2008). En países como Chile, México, Costa Rica, Brasil, Argentina, Cuba, Venezuela, República Dominicana, Panamá y Uruguay la participación fluctuó entre 47.3 % y 61.2 % (Rama, 2005 citado en Aponte, 2008). Solamente Bolivia, Chile, México y República Dominicana, tienen porcentajes por debajo del 50%.

Papadópulos y Radakovich (2006), clasifica la feminización en incipiente, cuando menos del 47 % de la matrícula es

femenina, en equidad, cuando la matrícula femenina oscila entre el 47 % y 54 % y la propiamente dicha cuando esta es mayor al 54 %. En América Latina el comportamiento de la feminización se muestra en la Fig. 1.

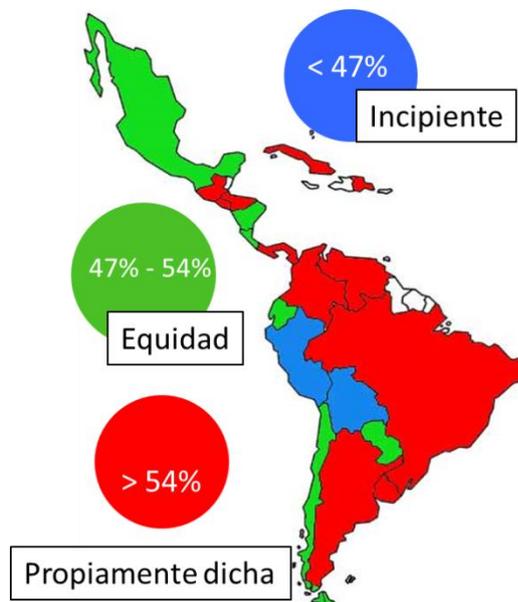


Figura 1. La feminización de la educación superior en América Latina

La incorporación masiva de la mujer venezolana a la educación superior, debe implicar un incremento en su tasa de actividad femenina, lo que reflejaría la mayor incorporación de las mujeres al Mercado Laboral. Son dos las razones económicas de esta posible incorporación: la expansión económica de 1970 y la crisis económica de los 80 que agudizó su incorporación para compensar la caída del ingreso real de las familias (Sierra, 2005).

Paredes (2005), sostiene que en Venezuela en cuanto al nivel educativo y la proporción en la composición de la fuerza de trabajo, las mujeres han sido más exitosas que los hombres, desde 1981 superan a sus pares masculinos en educación universitaria. Igualmente manifiesta que las mujeres venezolanas han ingresado masivamente al mercado de trabajo en las últimas tres décadas y son ellas las que han contribuido, en gran medida, al incremento de la fuerza de trabajo.

Sierra (2005) sostiene que el comportamiento de la fuerza de trabajo femenina con estudios superiores ha mantenido la misma tendencia que el resto de la fuerza de trabajo femenina, pero ha mejorado su capacidad de incorporación al mercado laboral.

También sostiene la autora que “el crecimiento sostenido de las tasas de actividad femenina demuestra que no estamos frente a una situación coyuntural sino permanente”, es decir, las mujeres se alejan de la imagen de una fuerza de trabajo secundario. Igualmente destaca que a principios de la decena de los 90, la tasa de desocupación de las mujeres con estudios superiores era menor que la tasa de desocupación femenina general; para la década del 2000 se igualó en 14 %.

ILDIS (1998) al analizar el mercado laboral venezolano, encontró que, el aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo venezolano ha venido acompañado de una disminución creciente de sector formal y un incremento del sector informal. En el año 2000 éste último generó el 52% de los puestos de trabajo y la participación femenina en su interior aumento 12 puntos en la década y de la masculina fue de tan solo 1 %.

La incorporación masiva de la mujer venezolana a los estudios universitarios debe reflejarse en su incorporación al mercado de trabajo. Sin embargo esto no sucede en el caso venezolano, en donde, a pesar que hay más mujeres incorporadas a la educación superior, 34.313 para 1970 y 1.189.886 para 2009, su acceso al mercado laboral no ha sido en la misma proporción. Durante el período 1989-2010 la evolución de la tasa de ocupación femenina fue -0.20 % y la masculina 39 % y la tasa de desocupación femenina fue 2 % mientras que la masculina -28 % (Muñoz, 2013).

Con el presente trabajo se busca mostrar que, en Venezuela las mujeres se han incorporado al mercado laboral y aunque no ha sido en la misma proporción que lo a hecho a la educación superior, este hecho ha permitido modificar la estructura del mercado laboral venezolano en las últimas dos décadas. Para ello, la investigación se ha estructurado de la siguiente manera: el apartado que sigue a esta introducción muestra la evolución de la matrícula en la educación superior venezolana, desde una perspectiva de género durante el periodo 1970-2009. El segundo apartado analiza la composición del mercado laboral venezolano según el género durante los últimos 25 años; el tercer apartado muestra la revolución silenciosa en el mercado laboral venezolano y finalmente se dan algunas conclusiones.

2. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANA: UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. 1970-2009

Desde 1970 hasta el 2009, el incremento en la matrícula universitaria venezolana ha sido un hecho notorio y significativo, especialmente para las mujeres venezolanas. Para 1970 la matrícula total fue de 85.675 estudiantes y en el 2009 de 2.016.756. En donde la matrícula femenina paso de 34.313 a 1.189.886 mujeres estudiantes.

Como puede apreciarse en la Fig. 2 durante los casi 40 años la matrícula total creció 23 veces, en donde la femenina creció 34 y la masculina 17 veces.

El análisis de las tres décadas, comprendidas en el periodo de estudio, nos muestra que durante la década de 1970, la matrícula en educación Superior se triplicó 2.6 veces, como conciencia de la democratización de la educación, lo que implicó una tasa de crecimiento de la matrícula femenina de 117 puntos por encima de la masculina. Para la década de 1980 el crecimiento se desacelera y la tasa de crecimiento de la matrícula femenina fue apenas de 67 puntos por encima de la masculina.

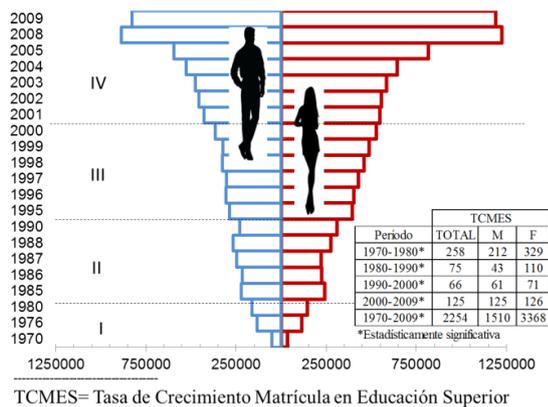


Figura 2. Matriculación en educación superior en Venezuela por género (1970-2009). Fuente: Elaboración propia en base a Muñoz (2013).

En el período 1990–2000, la tasa de crecimiento de la matrícula femenina continúa en descenso, siendo mayor que la masculina en sólo 10 puntos. Durante el período 2000-2009 la tasa de crecimiento de la matrícula se acelera, llegando a ser de 126 %. Para ambos géneros la tasa fue igual de 125 %.

Es importante resaltar que, uno de los primeros componentes de la masificación de la educación superior, y una de las expresiones de su primer ciclo expansivo, es la feminización de la educación superior. Este fenómeno se corrobora, para el caso venezolano, al analizar la Fig. 3, en donde se muestra el comportamiento de la tasa de participación femenina en la educación superior en Venezuela.

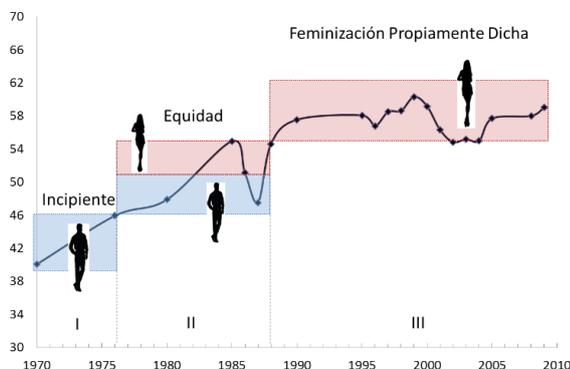


Figura 3. Tasa de participación femenina en la educación superior en Venezuela (1970-2009). Fuente: Elaboración propia en base a Muñoz (2013).

Se destacan, en la Fig. 3, tres periodos y cada uno de ellos caracterizado con un tipo de feminización (Papadópulos y Radakovich 2006): i) *Incipiente* (1970-1976) con una tasa de participación de mujeres menor al 46 %; ii) *Equidad* (1976-1988) en el cual se percibe una proporción de mujeres entre el 46 % y 55 %. iii) Finalmente, durante 1988-2009 se presentó un cambio abrupto, en el cuál se distingue la *feminización propiamente dicha*, con una proporción de mujeres en la educación superior mayor al 55 %.

La tasa de crecimiento de la matrícula en el subsistema de educación superior de las mujeres venezolanas ha sido mayor

que la de los hombres durante los últimos 29 años, 1858 puntos por encima de la masculina.

3. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL MERCADO LABORAL VENEZOLANO SEGÚN EL GÉNERO. 1989-2014

El proceso de masificación y feminización de la matrícula universitaria en Venezuela, también ha sido una derivación del ingreso de las mujeres al mercado de trabajo. Varios autores indican que el impacto de los estudios es mayor en las mujeres que en los hombres, ya que si bien estos tienen mayores salarios como cabezas de familia, al producirse la titulación los incrementos de los mismos son mayores en las mujeres (Papadópulos y Radakovich, 2006). Igualmente hay mayores niveles de desempleo para las mujeres con los mismos niveles educativos, tal vez derivado del rol de la cabeza de familia en el sustento de los hogares. Igual comportamiento se aprecia en la participación.

3.1 La incorporación al mercado laboral venezolano

Desde hace varios años se ha manifestado que es necesario respetar los derechos de las mujeres y la igualdad de género, como la vía ineludible para lograr el desarrollo y el progreso. Es así como, a principios de la década de los noventa, la tasa de participación laboral de las mujeres en Venezuela se ubicaba en el 30 %, mientras que la de los hombres alcanzaba el 70 %.

Para la presente investigación la tasa de participación se calculó según la ecuación:

$$TPF_{pea} = \left(\frac{PEAF}{PEA} \right) * 100, \quad (1)$$

En donde TPF_{pea} = tasa de participación femenina en la Población Económicamente Activa, $PEAF$ = población femenina económicamente activa y PEA = población económicamente activa. De igual manera se define la tasa de participación masculina y las tasas de participación en la Población Económicamente Inactiva (PEI) para ambos géneros.

A lo largo de los años, la participación femenina se ha incrementado hasta alcanzar el 39 % mientras que la masculina ha disminuido estabilizándose alcanzando el 61 %. En la Fig. 4 se puede apreciar este crecimiento sostenido de la tasa de participación de las mujeres en la Población Económicamente Activa (PEA), durante 1989-2014.

Sin embargo su participación nunca ha sido mayor al 40 %. Por consiguiente podemos afirmar que las mujeres hoy en día representan un componente estructural de la fuerza laboral en Venezuela, el cual ha llegado a ser conocido como la “*revolución silenciosa*”. Sin embargo, no se puede hablar aún de un proceso de feminización como tal de la fuerza de trabajo. Este resultado contrasta con lo que sostiene Arriagada (1998), quien habla de la feminización de la fuerza de trabajo en América Latina.

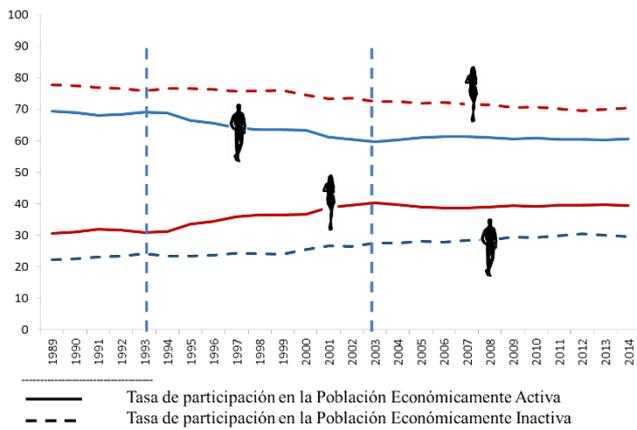


Figura 4. Tasa de participación en la PEA/ PEI por género. 1989-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Debido a esto, la diferencia entre las tasas de participación masculina y femenina (la brecha de participación entre hombres y mujeres) se reduce en comparación con el inicio de la década. Los últimos veintidós años muestran incrementos constantes, aunque no enfáticos, de la participación laboral femenina; pero ésta aún queda lejos de la participación laboral de los hombres.

Igualmente se puede observar en la Fig. 4 que, mientras la participación masculina en la PEI ha aumentado la femenina ha disminuido. Sin embargo, el porcentaje de mujeres siempre ha estado muy por encima del 50 %. Por lo tanto en Venezuela se evidencia claramente que la inactividad de la población en edad de trabajar ha sido predominantemente femenina y la actividad masculina.

Otro indicador importante de incorporación al mercado laboral es la tasa de actividad, la cual se calculó según la ecuación:

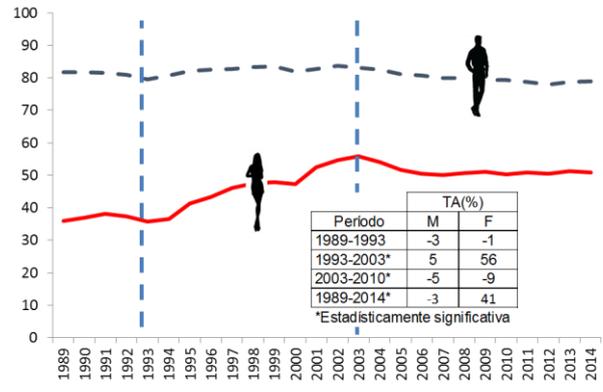
$$TAF = \left(\frac{PEAF}{PETF} \right) * 100 \tag{2}$$

En donde TAF= tasa de actividad femenina, PEAF = población femenina económicamente activa, PETF= población femenina en edad de trabajar. De igual manera se define la tasa de actividad masculina.

La Fig. 5 ofrece detalles sobre su comportamiento durante los últimos 25 años. Los datos confirman el interés creciente de la mujer por incorporarse de forma activa en el mercado de trabajo, al presentarse un incremento en la tasa de actividad femenina (TAF) del 41 %.

Al mismo tiempo se aprecia que, los hombres muestran un comportamiento ligeramente decreciente durante los últimos diez años, destaca un decrecimiento en la tasa de actividad masculina del 3 %, lo cual reduce las diferencias existentes de género en la búsqueda de un puesto de trabajo. El comportamiento de la tasa de actividad femenina de nuevo confirma que la incorporación de la mujer al mercado laboral no es un fenómeno coyuntural.

Al analizar los resultados por períodos, observamos que durante 1989-1993 ambas tasas de actividad son negativa, la femenina decreció 1 % y la masculina 3 %. Durante 1993-2003 la tasa de actividad femenina supera a la masculina sustancialmente, la femenina creció 56 % y la masculina 5 %. Finalmente durante 2003-2014 la variación de las tasas de inactividad femenina decreció 9 % y la masculina 5 %.



TA: Tasa de actividad

Figura 5. Tasa de actividad en Venezuela por género. 1989-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En Venezuela el incremento en la tasa de participación y la tasa de actividad femenina obedece, además de a cambios demográficos a cambios en la conducta de las mujeres.

Cabe decir que más allá del incremento que se da, estas están siempre por debajo de la tasa masculina.

En el mismo orden de ideas, la razón entre PEI y PEA también nos permite medir la incorporación de la mujer al mercado laboral, la misma se calculó a través de la siguiente ecuación:

$$INF = \left(\frac{PEIF}{PEAF} \right) * 100 \tag{3}$$

En donde INF=incorporación femenina al mercado laboral, PEIF= población femenina económicamente inactiva, PEAF= población Femenina económicamente activa.

Como puede apreciarse en la Fig. 6, para 1989 por cada mujer actica hubo 178 mujeres inactivas, para 2014 la razón decreció a una mujer activa por 97 inactivas.

Para el caso de los hombres por cada hombre activo hubo 22 inactivos en 1989, para 2014 la razón creció apenas a un hombre activo por 27 inactivos.

Estos resultados nos corroboran lo manifestado en los apartados anteriores, durante 1989-2014 la mujer venezolana se ha incorporado a la fuerza laboral.

Es importante resaltar que durante el periodo en estudio la razón disminuyó en 45 % para el caso femenino y aumento

en 19 % para el masculino. Siendo más marcada dicha disminución durante 1993-2004.

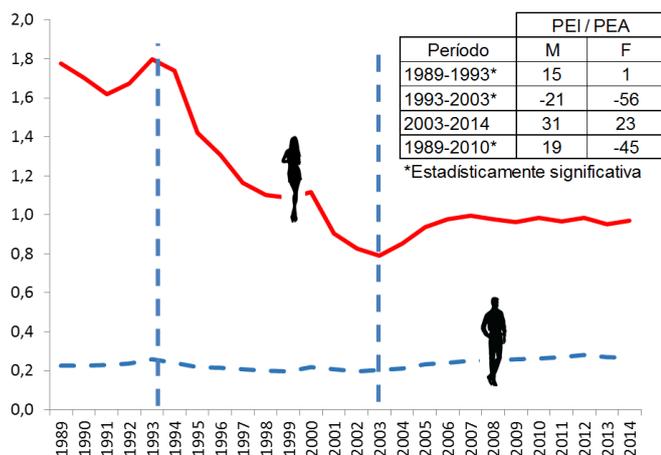


Figura 6. Razón PEI / PEA por género. 1989- 2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

3.2 Patrones de ocupación en el mercado laboral venezolano.

El aumento de las tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral, no es el único cambio positivo que se observa en las últimas dos décadas; también aumentan sus oportunidades de empleo, en un ritmo superior a las que se abren para los hombres. Así lo demuestran los datos de ocupación en Venezuela en donde, la ocupación femenina creció 166 %, 82 puntos por encima de lo que creció la masculina durante el periodo 1989-2014.

La Fig. 7 muestra el comportamiento, en los últimos 25 años, de la tasa de participación tanto masculina como femenina, en la población ocupada y desocupada, la cual se calculó de la siguiente manera:

$$TPFO = \left(\frac{POF}{PO} \right) * 100 \quad (4)$$

En donde TPFO = tasa de participación femenina en la ocupación, POF = población ocupada femenina, PO = población ocupada. De igual manera se define la masculina y la tasa de participación en la desocupación para ambos géneros.

La tasa de participación femenina en la ocupación (TPFO) se refiere al porcentaje de mujeres ocupadas en relación al total de la población ocupada.

Hubo un crecimiento importante de la participación femenina en la ocupación entre 1993 y 2003, donde se pasó de 31 % a 39 % y a partir del 2003, esta participación se mantiene y se consolida en este último periodo. Se puede apreciar que las mujeres empleadas no superan el 40 % de la población ocupada durante el período.

Por lo tanto, aunque la población ocupada no es mayoritariamente femenina (no hay feminización, como se mencionó anteriormente), la ocupación femenina dejó de ser un fenómeno coyuntural para ser un fenómeno fundamental de la fuerza laboral, tal como lo afirma Sierra (2005).

En cuanto al comportamiento de la tasa de participación en la desocupación, se puede apreciar que el número de mujeres desocupadas no supera el 50 % de la población desocupada, durante el periodo. Hubo un incremento importante de la participación femenina en la desocupación entre 1989-2003, donde paso de 27 % a 49 %, año en el cual alcanza su valor máximo. A partir del 2003 su comportamiento es estable, con tendencia a la baja.

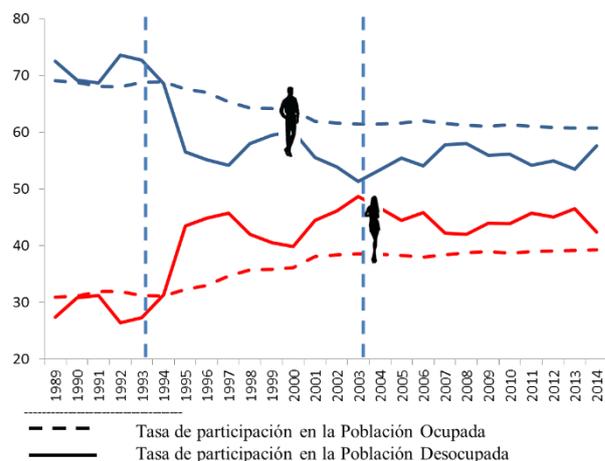


Figura 7. Tasa de participación en la población ocupada/desocupada por género. 1989-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

No podemos hablar de un proceso de feminización de la desocupación en Venezuela durante 1989-2010, pero estuvo muy cerca.

La decisión de incorporarse o no al mercado de trabajo no se encuentra tan condicionadas por el contexto macroeconómico como por las circunstancias microeconómicas y las condiciones del entorno social del individuo. Sin embargo, no ocurre lo mismo con las tasas de ocupación y de desempleo, donde existe una interacción inevitable entre oferta y demanda de empleo.

La tasa de ocupación se computó según la siguiente ecuación:

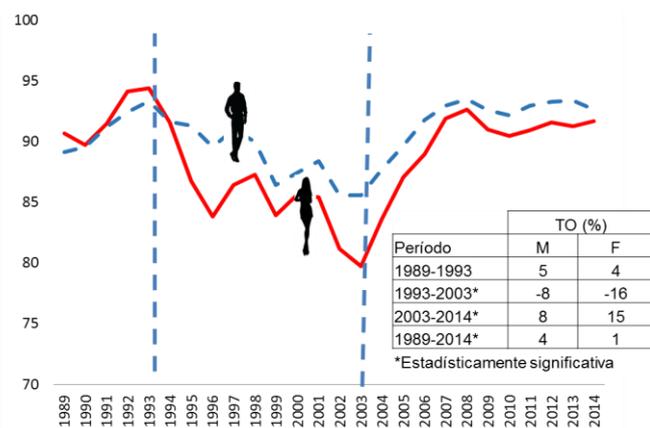
$$TOF = \left(\frac{POF}{PEAF} \right) * 100 \quad (5)$$

En donde TOF = tasa de ocupación femenina, POF = población ocupada femenina, PEAF = población económicamente activa femenina. De manera análoga se define la tasa de ocupación masculina.

Esta relación se encuentra influenciada por el ciclo económico y se percibe en la evolución de las tasa de

ocupación que se aprecia en la Fig. 8 en donde un incremento considerable de dicha tasa estuvo acompañado por incrementos en el PIB venezolano (2003-2011), luego del 2011 la tasa de ocupación se estabiliza alrededor de 91 % para ambos géneros. Al final de los 21 años en estudio, sin tener en cuenta las variaciones presentadas anteriormente por períodos, la tasa de ocupación femenina fue 1,1 % y la variación de la tasa de ocupación masculina 3.9 %.

Al analizar en la Fig. 8 el comportamiento de la tasa de ocupación de mujeres y hombres ocupados por período, se destaca que durante 1989-1993 ambas tasas estuvieron por encima de 90 %, y crecieron de manera muy similar. Para 1993-2003 disminuyó el empleo. La disminución de la tasa de ocupación femenina (-16 %) duplicó la masculina (-8). Durante 2003-2014 el empleo se recupera y se mantiene hasta el 2014. La tasa de ocupación femenina crece 15 %, lo que representa poco menos que el doble de la masculina (8%).



TO: Tasa de ocupación

Figura 8. Tasa de ocupación en Venezuela por género. 1989-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Los resultados nos hacen pensar que el comportamiento del empleo femenino es más sensible a los cambios que el masculino. De manera análoga al desempleo.

Al comparar la tasa de participación de la mujer en la población ocupada total con su tasa de ocupación, según la población ocupada femenina, se aprecia que aunque la población de mujeres ocupadas ha crecido casi el doble que la de los hombres, su tasa de ocupación no refleja el mismo incremento. Estos resultados implican que dentro de las mujeres que ingresan al mercado laboral (PEAF) no ha variado el patrón de empleo en los últimos 21 años, y este comportamiento es similar al de los hombres.

3.2.1 Patrones de ocupación según el sector de la economía

En el Fig. 9 se muestra la tasa de participación femenina y masculina en el sector formal/informal de la economía, la misma se refiere al porcentaje de mujeres y hombres ocupados en el sector formal/informal en relación al total de la población ocupada en dichos sectores.

Las tasas de participación se calcularon según la siguiente ecuación:

$$TPFF = \left(\frac{POFF}{POF} \right) * 100 \tag{6}$$

En donde TPFF = tasa de participación femenina en el sector formal, POFF = población femenina ocupada en el sector formal, POF = población ocupada en el sector formal. De igual manera se define la tasa de participación masculina y la tasa de participación en el sector informal.

Al examinar la participación femenina en el sector formal de la economía podemos observar que pasó de 35 % en 1994 a 41 % en el 2014, mientras la masculina paso de 65 % a 59 %.

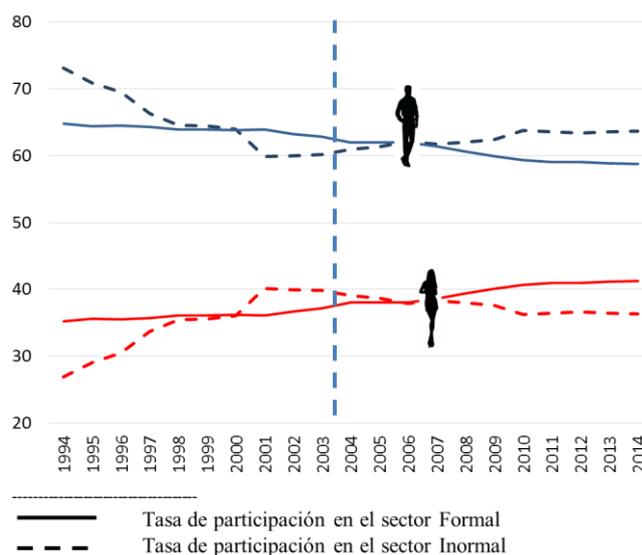


Figura 9. Tasa de participación en el sector formal/informal por género. 1994-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Como se puede apreciar, aunque la tasa de participación femenina en sector formal ha crecido, las mujeres ocupadas en dicho sector no superan el 41 % de la población total ocupada en el sector formal durante el período, lo que significa que en el sector formal prevalecen los hombres, aunque ha disminuido la brecha.

Con relación al comportamiento de la tasa de participación en el sector formal de mujeres y hombres ocupados por período, se destaca lo siguiente: 1994-2003: la tasa masculina decreció en 3 % mientras la femenina creció en 6 %. 2003-2014: la tasa de ocupación femenina crece 11 % y la masculina disminuyo en 7 %. En cuanto a la participación en el sector informal se aprecia que las mujeres empleadas en el sector, de nuevo, no superan el 40 % del total de la población ocupada en el sector, durante 1994-2014. Hubo un crecimiento importante entre 1994 y 2003 donde se pasó de 27 % a 40 %. A partir del 2003 tiende a decrecer.

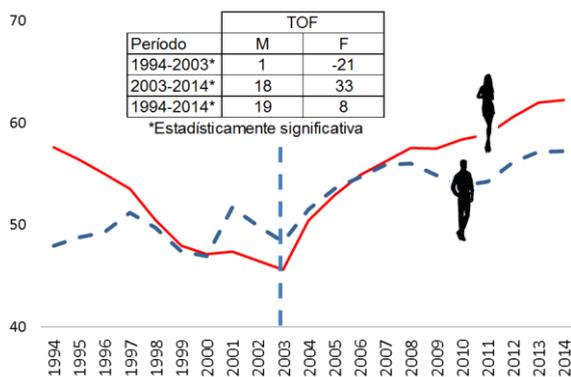
En cuanto a la tasa de participación de las mujeres empleadas en el sector informal se observa que no superó el 40 % del total de la población ocupada en el sector, durante 1994-

2014. Hubo un crecimiento importante entre 1994 y 2003 donde pasó de 27 % a 40 %. A partir del 2003 tiende a decrecer.

En cuanto a la tasa de ocupación en el sector formal por género, se observa, en la Fig. 10, que a pesar de los altibajos, la tasa de ocupación femenina en el sector formal apenas varió ocho puntos de 1994 al 2014. La masculina creció 19%. La tasa de ocupación se computo de la siguiente manera:

$$TOFF = \left(\frac{POFF}{PFO} \right) * 100 \quad (7)$$

En donde *TOFF*=tasa de ocupación femenina en el sector formal, *POFF*=población femenina ocupada en el sector formal, *POF* = población femenina ocupada. De igual manera se calcula la tasa de ocupación masculina en el sector formal.



TOF: Tasa de ocupación en el sector formal

Figura 10: Tasa de ocupación en el sector formal por género. 1994 – 2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al analizar el comportamiento de la tasa de ocupación en el sector formal, por género, durante los dos períodos se aprecia que durante 1994-2003 la tasa de ocupación femenina en el sector formal decreció en 21 % mientras que la masculina creció 1 %. Durante 2003-2014 la tasa de ocupación femenina en el sector formal creció 33 % y la masculina 18%. Se observa que la brecha que se percibe al inicio del período (1994) para el 2014 se redujo. Y la tasa de ocupación de mujer en el sector formal supera a la masculina a partir del 2007. Estos resultados contradicen los indicados por ILDIS (1998).

3.2.2 Patrones de ocupación según el sector empleador

En la Fig. 11 se muestra la tasa de participación femenina y masculina en el sector público/privado, la misma se refiere al porcentaje de mujeres y hombres ocupados en el sector público/privado de la economía en relación al total de la población ocupada en dichos sectores y se computo de la siguiente manera:

$$TPFPU = \left(\frac{POFPU}{POPU} \right) * 100 \quad (8)$$

En donde *TPFPU* = tasa de participación femenina en el sector público, *POFPU* = población femenina ocupada en el sector público, *POPU*= población ocupada en el sector público. De igual manera se define la tasa de participación masculina. De igual manera se calcula la tasa de participación en el sector privado para ambos géneros.

Al analizar la participación femenina en el sector público de la economía, la Fig. 10 nos muestra que pasó de 49 % en 1989 a 55 % en 2014. Se aprecia que desde 1992 en Venezuela el porcentaje de mujeres en el sector público supera el 50 %, por lo tanto Venezuela enfrenta un proceso de feminización del empleo en el sector público. Los resultados obtenidos muestran que la tasa de crecimiento de las mujeres empleadas en el sector público ha sido mayor que la de los hombres, durante 1989-2014, sin embargo la brecha se ha ido cerrando.

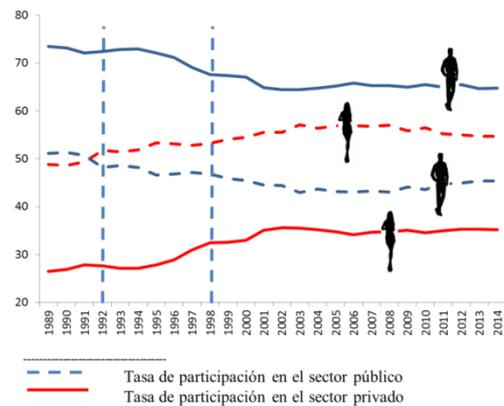


Figura 11: Tasa de Participación en el Sector Público y Privado por Género. 1989-2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La tasa de participación femenina en el sector privado paso de 27 % en 1989 a 35 % en el 2014, sin embargo, como se aprecia en la Fig. 10, el porcentaje de mujeres en el sector privado nunca superó el 50 %. Los resultados muestran que la tasa de crecimiento de las mujeres empleadas en el sector privado ha sido mayor que la de los hombres, durante 1989-2014.

La Fig. 12 muestra las tasas de ocupación en el sector público por género, la misma se calculó a través de la siguiente ecuación:

$$TOFPU = \left(\frac{POFPU}{PFO} \right) * 100 \quad (9)$$

En donde *TOFPU* = tasa de ocupación femenina en el sector público, *POFPU* = población femenina ocupada en el sector público, *PFO* = población femenina ocupada. La masculina se define de igual manera. De los tres periodos se destaca que para 1989-1993 la variación de las tasas de ocupación en sector público femenina (-11 %) es menor a la masculina en tan solo 7 puntos. Para 1993-2003 las tasas de ocupación en el sector público se mantienen negativas de nuevo la variación femenina (-25 %) supera a la masculina en 7 puntos y finalmente en 2003-2014 ambas tasa son positivas, en

donde la tasa femenina de ocupación en el sector público es menor que la masculina (39 % y 58 % respectivamente). Se observa que durante el periodo 1989-2014, la tasa de ocupación femenina en el sector público decreció 7 % y la masculina creció en 6 %. Al comparar la tasa de participación femenina en el sector público con su tasa de ocupación en el sector, según la población ocupada femenina, se aprecia que aunque la población ocupada en el sector público ha crecido más que la masculina, su tasa de ocupación no refleja el mismo incremento.

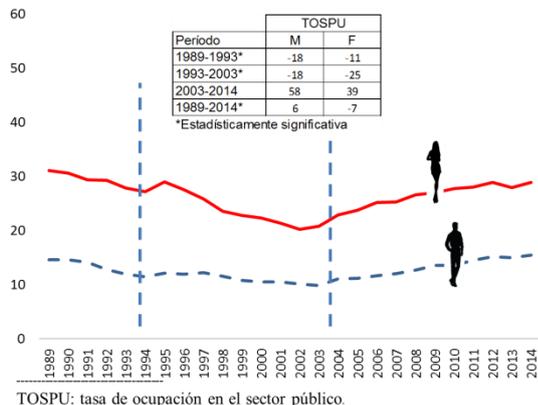


Figura 12: Tasa de Ocupación en el Sector Público por Género. 1989 – 2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

4. LA REVOLUCIÓN SILENCIOSA EN EL MERCADO LABORAL VENEZOLANO

La época de las mujeres inglesas que salieron a la calle para luchar por el voto femenino en el siglo XIX pertenecen a una Historia ya escrita. En cambio, la mujer que lucha por competir con el hombre en los puestos de trabajo, por tener el mismo sueldo e igualdad de oportunidades, es actualidad. La sociedad venezolana no ha estado exenta de esta realidad, así lo demuestran los datos analizados en el apartado anterior.

En la Fig. 13 y Fig. 14 se muestra claramente la revolución silenciosa en Venezuela, en donde se aprecia que en 1989 la brecha en la estructura del mercado laboral, entre los hombres y las mujeres, era mayor a la que se evidencia para el año 2014.

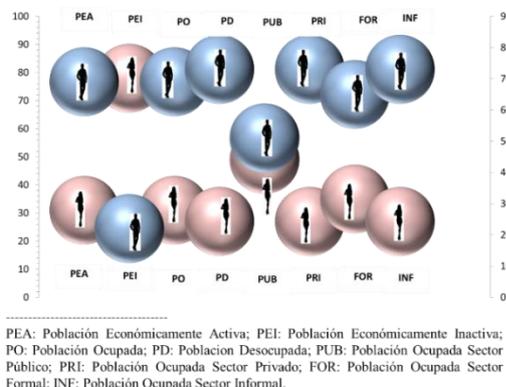


Figura 13. Estructura del Mercado Laboral Venezolano (tasas de participación): 1998. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE). No podemos hablar de feminización en la estructura del mercado laboral venezolano, sólo la PEI y PUB, muestran este fenómeno. Pero sí podemos evidenciar la fuerte disminución en las diferencias de género para el año 2014.

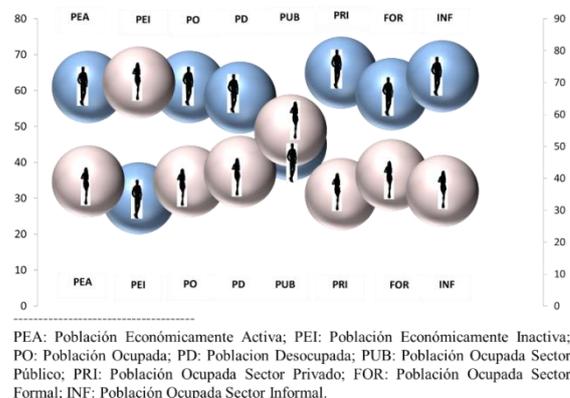


Figura 14: Estructura del Mercado Laboral Venezolano (tasas de participación): 2014. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La mujer venezolana está siendo protagonistas de una revolución silenciosa, originada por la coincidencia de varios elementos: i) el acceso de la mujer a los estudios, especialmente los estudios superiores. La mujer de las aulas de clase quiere llegar a ser agente de transformación de la realidad. ii) Por otro lado ha influido un cambio de mentalidad, en donde se promueve el trabajo profesional como elemento indispensable para la realización personal. iii) los avances tecnológicos han hecho que el trabajo dependa menos del esfuerzo físico y se han creado más puestos de trabajo que las mujeres pueden ocupar. No hay marcha atrás. Las mujeres ven su futuro ligado al hecho de tener un trabajo fuera del hogar como medio indispensable de realización personal.

Una revolución se conoce como un cambio radical en las instituciones políticas, económicas o sociales de un país, es decir un cambio substancial en las estructuras. En Venezuela, y en casi toda Latinoamérica, las estructuras en la matrícula universitaria han generado un cambio, por demás favorable, en la estructura del mercado laboral femenino, aunque aún falta mucho camino por recorrer. Al mismo tiempo, las estructuras sociales están cambiando a raíz de la inserción de la mujer en el trabajo. Es una revolución, que por silenciosa, no es menos real. Toca decidir hacia dónde queremos orientarla y cuál es el estilo de sociedad que se quiere configurar.

5. CONCLUSIONES

Los datos analizados en la presente investigación ponen en evidencia que en Venezuela se ha cristalizado el proceso de masificación y feminización de la educación superior desde 1988 hasta el presente y tiende a mantenerse estable. Lo antes mencionado nos permite resaltar que en Venezuela no existe

discriminación en el acceso a la educación universitaria, hoy en día son más las mujeres incorporadas que los hombres.

Aunque no podemos hablar de feminización del mercado laboral venezolano, los resultados nos indican que la presencia de la mujer en él no es esporádica ni ocasional, sino que es un componente estructural y permanente. Esto se evidencia por su constante incorporación a la PEA (163 %) y por el incremento en su tasa de participación en PEA, la cual pasó de 31 % en 1989 a 39 % en 2014.

Sin embargo, los resultados nos muestran que a pesar del incremento de la presencia de la mujer en el mercado laboral, la inactividad sigue siendo femenina, su tasa de participación en PEI osciló durante los 21 años entre 70 % y 78 %. Este comportamiento se debe a la tradicional ocupación de las mujeres en los quehaceres del hogar y su incorporación a la educación, sin embargo ha venido desacelerándose la primera (0.9 %) y aumentando la última (238 %).

En cuanto a los patrones de empleo y desempleo se destaca que la mujer venezolana tuvo una tendencia a ocuparse (166%) y una desaceleración en el desempleo (134 %). Sin embargo, se aprecia que, a pesar de que su tasa de participación en el empleo creció desde 1989 (31 %) hasta 2014 (39 %), su tasa de participación en la desocupación creció más aceleradamente, pasó de 27 % en 1989 a 42 % en 2014. Las fluctuaciones del empleo y desempleo femenino en Venezuela muestran una mayor elasticidad de la oferta en comparación a la de los hombres.

En cuanto a la caracterización del empleo femenino desde 1989 hasta 2014 se halló lo siguiente: i) su incorporación al sector formal (141 %) fue similar a su incorporación al sector informal (103 %). Sin embargo su tasa de participación en el sector formal aumentó de 35 % a 41 %, mientras que en el sector informal aumentó de 27 % a 36 %. ii) En relación a la participación en el sector público y privado su tendencia fue creciente, durante los 25 años. Su incorporación fue mayor en el sector privado (174 %) que en el sector público (147 %).

Sin embargo, en relación a su participación, se destaca que para 2014 el 55 % de los trabajadores del sector público eran mujeres, por lo que se aprecia en este sector un proceso de feminización. Su tasa de participación en el sector privado, aumentó de 27 % a 35 %.

Por los datos antes mencionados se concluye que en Venezuela se ha concretado en el 2014 la revolución silenciosa en el mercado laboral, como consecuencia de la disminución de la brecha existente a principio de las décadas de los 90. Así mismo se evidencia que la incorporación de la mujer al mercado laboral no es un fenómeno coyuntural sino estructural

REFERENCIAS

[1] Acevedo, D. (2005). Desigualdades de género en el trabajo. Evolución y tendencias en la sociedad venezolana. Producción y Reproducción. *Revista venezolana de estudios de la mujer*. 10:24. 161 -188.

- [2] Aponte E. (2008). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: tendencias y escenario alternativo en el horizonte 2021. Proyecto "tendencia de la educación superior en Latinoamérica y el Caribe" UNESCO.
- [3] Busto, O. (2004). Reordenamientos genéricos de la matrícula en la educación superior. El caso de México. *Otras miradas*, 4:1. 30 - 49.
- [4] Didriksson, A. (2008). Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. Proyecto "tendencia de la educación superior en Latinoamérica y el Caribe" UNESCO.
- [5] ILDIS (1998). Informe Social 3 1997 Venezuela, Caracas 1998.
- [6] Martínez, P. y Sarmiento, T. (2005). Capital Humano y Crecimiento Económico en Venezuela 1950-2002. Edición a texto completo en www.eumed.net/libros/2005/mpst.
- [7] Papadópulos, J.yRadakovich R. (2006). Educación Superior y Género en América Latina y el Caribe, en: Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005.Caracas: IESALC.
- [8] Paredes R. (2005). Las mujeres en Venezuela: estrategias para salir de la pobreza. *Revista venezolana de estudios de la mujer*. 10:24. 17- 42
- [9] Rama (2005). La Compleja Dinámica de la Iniquidad en la Educación Superior en La ALyC. Documento de Trabajo. Caracas: IESALC / UNESCO.
- [10] Sierra, R. (2005). Más Mujeres graduadas y menos mujeres ocupadas. El dilema de la feminización de la educación superior en Venezuela 1970-2001. Cuadernos del Cendes. 22:58. 47-71
- [11] Muñoz S (2013). Feminización de la Educación Superior y su Incidencia en la Segmentación del Mercado Laboral: Caso venezolano. Tesis doctoral. Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela.